UNIÓN TEMPORAL
TRANSFORMAR MANGLARES

Barranquilla, 09 de abril de 2025

Doctor:
ÁNGELO BACCI HERNÁNDEZ
Director General
Corporación Autónoma Regional del Canal de Dique CARDIQUE
Cartagena – Bolívar

Asunto: Solicitud de autorización y manejo de la plataforma SECOP II

Yo, **JULIO CESAR VELILLA FONSECA**, identificado con cedula de ciudadanía No.1.140.832.666 de **BARRANQUILLA** en calidad de representante legal de **UNION TEMPORAL TRANSFORMAR MANGLARES**, responsables de la interventoría del contrato de obra No. LP-CARDIQUE-012-2024 Y SA-CARDIQUE-022-2024; me permito solicitar a usted acceso para realizar las correspondientes gestiones en la plataforma SECOP II, con el fin de proceder a las validaciones y revisiones correspondiente del contrato de obra objeto de la interventoría.

Agradezco la atención prestada y amable colaboración en el proceso.

Atentamente,

JULIO CESAR VELILLA FONSECA
Representante Legal
UNION TEMPORAL TRANSFORMAR MANGLARES